

Anuncios, reclames y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 3 de Septiembre de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

La crisis obrera en Soria.

Señalamientos para su solución.

“Sepulcros disfrazados”

III

No hace mucho tiempo, el ilustre doctor Codina Castelví en una notable conferencia celebrada en el Dispensario Antituberculoso Municipal madrileño, señalaba que en la capital de España morían anualmente 2.000 niños tuberculosos; en toda la Nación 40.000 y entre niños y adultos 73.000.

Hacia resaltar en la brillante disertación, la importancia que tenía el separar los recién nacidos de los focos tuberculosos. La transcendencia en Francia de la obra «Grancher» y combatía con gran dureza las condiciones higiénicas de muchas viviendas, que podrían llamarse «Casas tuberculosas» y todavía mejor calificárlas de «Sepulcros disfrazados», donde se conculca el primordial derecho de toda persona, que es el de contar con sol, con luz, con aire.

Y sentaba la conclusión, de que por justicia social, se debían derribar esos tugurios y edificar viviendas sanas para los humildes.

Nosotros recogimos lo expresado por el eminente médico, para acoplarlo a nuestra capital.

No puede negarse, que en Soria hay diferentes barriadas donde existen muchos edificios de las características señaladas por el doctor Codina.

Casas de calles estrechas, habitaciones reducidísimas, privadas de luz, de aire, de ventilación, en las cuales dado, el precio actual de alquileres, habitan familias numerosas en un verdadero hacinamiento.

Estas casas, son los verdaderos «Sepulcros disfrazados». «Las casas tuberculosas» también calificadas por el señor Codina Castelví.

Dijimos, y en ello insistimos, que los obreros que más han de sentir la crisis de trabajo en el próximo invierno en nuestra población, han de ser los del ramo de construcción y esta crisis pudiera muy bien evitarse si el Ayuntamiento adoptara las oportunas medidas para el derribo y construcción de las casas—que desde luego son muchas—que fueran aquellas condiciones.

Podrá argüirse en contra que se carece de numerario para poderlo verificar, pero también puede replicarse, que la Corporación municipal soriana, tiene sobrada solvencia para adquirir las necesarias cantidades.

También podrá decirse, que el ensanche en determinadas calles, llevaría consigo el complicar el problema de viviendas, hoy latente en poblaciones de importancia, pero también puede reputarse con la afirmación de que hoy se hacen determinadas concesiones para la construcción de casas baratas.

Lo que es indudable, que cualquier resolución en este sentido, sería muy favorable a la solución del paro obrero, y por grande que fuera el sacrificio que hubiera que imponerse, no podría nunca compararse con las ventajas que reportaría.

El precio de una vida no puede nunca tener ninguna comparación y en este problema, no es de una, sino de muchas.

Y si al resolver un problema social se llenan deberes de humanidad y además se hace cesar una crisis de trabajo, o no se deja que se plantee, y con ello se evita desasosiego e intranquilidad, se sentirá la gran satisfacción del cumplimiento del deber en todos los órdenes.

Josamanz.

Poetas de EL PORVENIR

Granitos de sal

Diz que muchos periodistas van en breve a licenciar.

¿Cuántos? ¿Cuántos?

Ya dirán.

En Madrid, según las trazas, la mitad.

¿Los mejores y los peores?

¡Chi lo sé...!

Pues, se presta a comentarios la noticia, sí, señores,

¡voto a tal!

Porque, si han de ser los buenos los que van a licenciar,

¡yo, protesto!

¡de verdad!

Mas, si lo han de ser los malos

¡no está mal!

que lo bueno todo es poco,

dice el mundo, y es verdad,

y lo malo, siempre es mucho,

mucho y malo.

¡Natural...!

Alpanseque.

¡Libertad...!

¡Oh, santa Libertad! ¡Reto valiente, que la vil injusticia desafa:

del feroz egoísmo tiranía

y faro del amor resplandeciente.

El hombre se te postra eternamente

(te

implorando tu mágica hidalgía.

que guerrera pisa la villanía,

y clamando victoria, alza la frente,

Vendrá día en que siendo vencedor

(dora

nos redimas humana del tormento,

y de clara verdad, suene la hora.

¡Y volando con recio pensamiento,

serás: de la soberbia, destructora;

y de la esclavitud, derrumbamiento!

Victoria G. Lavín.

DESDE VALLADOLID

La Tierra

Tenemos dicho y repetiremos, que era necesario que el «Poder» diese al pueblo unas leyes que él cree tener derecho, y que si esto no se hacía, es estar en constante desasosiego porque él querrá imponerlas.

Puede repercutir y rápido lo que decimos.

Tenemos motivos para creer que sea y casos acaecidos en el extranjero, lo demuestran que el hambre es mala consejera, y cuando no se está impregnado de un servilismo caótico estilo Roma, se corre el riesgo que apuntamos.

Hemos de reconocer y hacer que lo reconozcan los hombres que hoy gobiernan, y los que lo hagan mañana que sembrar doctrinas anti-demócratas lo tenemos de siempre, y esto calmaba el espíritu, y se sufría por el pueblo ¡lo manda el amo! todo ese proceso lo tiene bien trazado Guimerá en su «Tierra baja». También existe este otro su-

plicio ¡el soplón! el que por el señorito cometió cuantos crímenes fsueen necesarios, bien claro lo presentan varios autores y don Jacinto en su «Malquerida». Pero nadie puede negar que esto va desapareciendo, que llegará a perderse del todo y que la reacción de «Manelit» en «Tierra baja» al saber que el amo le roba todo su capital «La Honra» es la reacción espiritual de todo campesino al saber que le roban el pan. Hemos de ser consecuentes con nosotros mismos si nosotros, y quiero decir si los que ayer decían al labriego, ¡la tierra es tuya! quien la posee es un impostor, tiene que ser del que la trabaja, y tú obrero agrario que sudas, que poco a poco dejas tu vida entre el terruño, tienes derecho a que su fruto sea para bien tuyo.

Esto lo hemos oído decir a todo Socialista, a todo Republicano y hasta algunos liberales. ¿Cómo queréis que no sean encauzados los problemas de la tierra a este logro?

Estoy viendo los Códigos, las leyes, las normas, pero en este caso ya nos hemos desdicho de todo nuestro profundo argumento de ganar voluntades, y queda bien patente que nuestra conciencia estaba renida con lo que decíamos tiempo atrás.

Hay un refrán muy oportuno para aquellos que al tener que dar trigo, la conciencia (según ellos) les manda otra cosa «a los 50 años, a los 60 no se puede pensar lo mismo que a los 25 bien», pero como compensación los que tienen 25 a 49 años no pueden estar conformes, y éstos son los que trajeron con su voto la República, para que ésta fuese ampliamente Democrata, y poder emprender una nueva era de mejor estar.

Y en esto consideramos que la tierra sea de todos y el fruto del que lo trabaja, para que renazca en la Nación ese horizonte que entredejamos ver «el bien común».

¿Quiénes pueden oponerse a esto?

Los que hoy no quieren vender el trigo, los que no quieren inultarlo, los que solo para ellos tienen miles de hectáreas; el colono abrasado por las cargas tributarias, por las rentas del señorito, por los impuestos, estos lo desean como el obrero agrario, porque encontrarían una mayor compensación a sus esfuerzos y dos sectores son el 95 por 100 de trabajadores del campo, pues los impugnadores, no son

propietarios que desde el butacón del Casino charlan de lo que tienen, de lo que representa su.... propiedad y del tanto por 100 que piensan elevar al colono en el próximo arriendo.

Y si esto no se corta socializando la «Tierra», no puede extrañar que el obrero, el colono, el trabajador del campo se alce para hacer presencia, y ayer en Andalucía, hoy en Toledo, mañana en toda España, quiera exigir empleando el lema que hace seis meses se lo repetían tanto.

«La tierra para el que la trabaja».

L. Martín.

29-8-31.

TOROS

Dicen que el día 20 coincidiendo con la celebración de la feria de ganados se organiza en Soria una gran novillada en la que tomarán parte el conocido diestro «Joselito de la Cal» y Magritas Chico, que con tanto éxito actuó recientemente en nuestra Plaza.

El Gorro Frigio

Hemos recibido el número 9 de «El Gorro Frigio» el semanario de la revolución, que publica como de costumbre los más vivos chispeantes comentarios de la actualidad.

«El Gorro Frigio» ha obtenido un éxito político clamoroso. Hace unos días un diputado reaccionario, leyó en la Cámara trozos escogidos de nuestro colega ante el estrepitoso regocijo de las Constituyentes.

Es la primera vez que el Diario de Sesiones produce la graciosa literatura de la masa popular, que inspira esta clase de periódicos, fragante producto de toda revolución.

«El Gorro Frigio» en el número que acabamos de recibir, responde con graciosa desenvoltura a la interpelación de que ha sido objeto.

¿Uno de los vinos más famosos de España?

Amontillado

Carta Blanca

de los Hijos de Agustín Blázquez Cádiz-Jerez.

Hijos de Agustín Blázquez

CADIZ - JEREZ

Amontillado CARTA BLANCA

Coñacs ANTIQUARY y FELIPE II

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social averizado.—Cien millones de pesetas
 eservas: **53.465.595.31**
 Pesetas

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.
 Créditos personales.
 Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.
 Préstamo sobre valores.
 Descuento y cobro de cupones.
 Giros y cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.
 Giros telegráficos.
 Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos.
 Compra-venta de monedas extranjeras.
 Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: **4 por 100 anual abonados por semestres**
 en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el **4 y medio por 100 anual**

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4
 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMÁ: Universidad, 1

Las responsabilidades.

Ayer por la mañana fueron detenidos los miembros del Directorio militar y algunos exministros de la Dictadura. Ayer se efectuó la detención del general Mayandía y la del Sr. Castedo.

La Comisión de Responsabilidades acordó, en una de sus últimas reuniones, la necesidad de que fueran detenidos para que estuvieran a su disposición todos los colaboradores de la Dictadura que se encontraran a su alcance, especialmente a los que tomaron parte en el golpe de Estado de Septiembre de 1923.

Anoche se practicaron esas detenciones e ingresaron en Prisiones Militares los generales D. Adolfo Vallespinosa, D. Luis Hermoso, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Federico Berenguer, D. Mario Muslera y el almirante Mag. z.

El general Cornejo, que, como se recordará, fué libertado hace poco tiempo, quedó detenido en su domicilio.

También fué detenido el general Gómez Jordana, que fué miembro del directorio militar y más tarde alto comisario de España en Marruecos.

La noticia, al divulgarse por Madrid, produjo una gran sensación, y más cuando se supo que el Sr. Galarza anunció a los periodistas que a estas detenciones seguirían otras, no menos sensacionales.

A todos los detenidos, excepto el general Cornejo, que lo fueron ya avanzada la madrugada, se les condujo a Prisiones Militares.

Para cumplimentar totalmente el acuerdo de la Comisión de Responsabilidades serán detenidos, seguramente, los generales Cavalcanti, Muñoz Cobos, Mayandía y Rodríguez Pedré. Los generales duque de Tetuán, Dabán y Nouvilas fallecieron, y el general Saro se encuentra fuera de España.

Esta medida —que no podrá cumplimentarse totalmente por ausencia de muchos de los comprendidos en ella— alcanza, según dicen ya algunos periódicos de la mañana, al general Ardanz, que sucedió al duque de Tetuán en la cartera de Guerra; Calvo Sotelo, conde de Guadalhorce, Martínez Anido, Yanguas, Callejo, Aunós, contralmirante García de los Reyes, conde de los Andes y Castedo, aunque éste solo fué ministro de Economía Nacional durante muy pocos días.

El acuerdo de la Comisión de Responsabilidades no alcanza a los miembros del Gobierno que a la caída del general Primo de Rivera formó el general Berenguer.

Las detenciones realizadas anoche fueron dispuestas por el jefe superior de Policía, quien encargó el servicio a agentes de distintas brigadas y a las Comisarias de los distritos donde están en lavados los domicilios de los detenidos para que fueran practicadas rápidamente.

Todos fueron encontrados en sus casas.

Declaración de don Galo Ponte

La Subcomisión de Responsabilidades que forman los señores Cordero, Bujeda y Peñalva se personó ayer en la Carcel Modelo para tomar declaración al ex-ministro de Justicia y Culto don Galo Ponte.

La diligencia tuvo lugar en el locutorio de abogados.

La declaración duró media hora, y durante ella el señor Ponte contestó al interrogatorio con toda claridad y muy concretamente, aunque está visiblemente deprimido por lo prolongado de su prisión y con su situación económica, y que separado de su carrera y suprimidas las cesantías de los exministros de la dictadura, no tiene ningún ingreso y no ha podido ni mejorar su condición carcelaria y tiene el trato y la comida corriente.

Como instructor actuó el señor Peñalva y terminada la diligencia los diputados que intervinieron en ella regresaron al Congreso donde se reunieron con los miembros de la Comisión.

Los periodistas preguntaron a uno de los diputados si se dejaría en libertad provisional al señor Ponte; pero no parece que la Comisión se incline en ese sentido.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

En la última reunión de la Comisión de Responsabilidades se exteriorizó el propósito de alguno de sus miembros de pedir que se acuerde la inhabilitación por veinte años para el desempeño de cargos públicos a cuantos los desempeñaron durante la dictadura.

Esa disposición afectaría no solo a los que obtuvieron puestos gubernativos, sino que llegaría hasta los alcaldes, concejales, diputados provinciales y miembros de la Asamblea Nacional.

En lo que tiene relación con los fusilamientos de Jaca, la Subcomisión correspondiente pedirá un crédito para hacer una investigación directa en el lugar de los sucesos.

De acuerdo con el presidente de la Cámara, este acuerdo se tratará en sesión secreta la próxima semana.

En cuanto a Marruecos, se están pidiendo los datos y antecedentes precisos, porque los antecedentes que existían en el Congreso los recogió un ayudante del general Primo de Rivera y han desaparecido. Solamente se conserva el expediente de responsabilidades que instruyó la Comisión parlamentaria del año 23, porque de las copias que se hicieron alguna no fué retirada, y ello sirve ahora de base a los trabajos de la Comisión.

La Comisión volvió a reunirse esta mañana en una de las secciones del Congreso, y sus vocales se negaron a satisfacer la curiosidad de los periodistas. Estiman que por la índole de los asuntos sometidos a su jurisdicción y la trascendencia de las determinaciones que adopten el sigilo es obligado.

Resoluciones a la vista

Hemos consignado, como todos los demás colegas, el hermetismo de los ministros acerca de los decretos que fueron examinados y no probados por el Consejo, de los que el que más se aventuró a decir indicó que su eficacia dependía de mantenerlos en secreto hasta el momento oportuno.

A la vista de las determinaciones de la Comisión de Responsabilidades, cumplimentadas durante la madrugada de hoy, y de lo que insinuó un periódico de la mañana, es de suponer que los decretos en cuestión, que parecen estar relacionados con algunos de los monopolios concedidos por la dictadura, darán origen a resoluciones de importancia. Precisamente, una de las Subcomisiones nombradas tiene por misión depurar ese extremo.

No es aventurado tampoco sospechar que, actuando desde el primer instante de la promulgación de la ley la Subcomisión que entiende en las responsabilidades imputables a D. Alfonso de Borbón, aprezca, cuando menos se piense, alguna medida relacionada con este particular.

En el pueblo de Borjas ha sido detenido el general Mayandía esta mañana.—Al señor Castedo se le detiene en su domicilio

Se averiguó anoche mismo que el general D. Antonio Mayandía se encontraba en el pueblo de Borjas (Zaragoza), y se ordenó que agentes de la plantilla de esta última capital procedieran a su detención. Esta se verificó esta mañana a primera hora.

El general Mayandía saldrá esta noche de Zaragoza y llegará a Madrid mañana para ingresar en Prisiones Militares.

El paradero del general Rodríguez Pedré es conocido de la policía y seguramente será detenido también durante el día de hoy. Lo mismo ocurre con respecto al general Navarro y Alonso de Celada.

De los hombres civiles ha sido detenido esta mañana el que fué ministro de Economía don Sebastián Castedo. Ha ingresado esta mañana en la cárcel en una celda de políticos.

Los que se encuentran en el extranjero

No han podido ser detenidos los demás señores contra los que hay orden de detención porque se hallan fuera de España.

Se sabe que el general Saro se encuentra en Filipinas; el general Cavalcanti, en Suiza; en Francia, el conde de los Andes, el de Guadalhorce y los señores Martínez Anido y Aunós. El Sr. Yanguas se encuentra en Portugal. Se ignora el paradero del Sr. Callejo.

El Sr. Calvo Sotelo se encuentra también en Portugal.

El ministro de Hacienda confirma la detención del señor Castedo.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que por orden de la Comisión de Responsabilidades ha sido detenido el ex ministro de Economía D. Sebastián Castedo, que presta sus servicios en el Ministerio de Hacienda, en la Dirección de Aduanas.

NOTAS BREVES

De «La Opinión» de Luján (R. A.)

EN EL CENTRO SORIANO

Como lo anunciamos, el domingo por la noche, se verificó el banquete con que el Centro Soriano celebraba la inauguración de su biblioteca social.

Asistieron más o menos cien comensales, estando representadas en la agradable reunión las autoridades, el comercio, la industria, la ciencia el periodismo, etc.

La bien dispuesta mesa, tendida en el salón de fiestas de la institución celebrante, reunió pues a los elementos más caracterizados de nuestro pueblo quienes quienes quisieron evidenciar en tal circunstancia sus simpatías y su afecto a los laboriosos y progresistas hijos de Soria y su institución social que fundaron hace 17 años con encomiable entusiasmo.

Dentro del marco del bullicio y alegría propios del carácter de la fiesta, se le hicieron los honores al suculento menú, demostrando todos los asistentes, sin excepción ser buenos tenedores, especialmente para el lechón al horno, el arroz preparado según el «protocolo» de la cocina soriana y las empanadas tipo criollo.

A los postres usó la palabra el presidente del centro señor Andrés Nuño para proclamar, en primer término, socios honorarios de la institución a los señores Federico F. Monjardín, doctor René Rossi Montero. Rvdo. Padre José Vallés y Tomás Marina, distinción que les fué conferida por una asamblea general de asociados en mérito a atenciones que dispensaron al centro.

A continuación pronunció el siguiente discurso:

«La reunión de esta noche, dijo, marca un paso más dado hacia la realización de un hermoso ideal. Es para esta casa un hecho transcendental que justifica el deseo de dar a nuestro centro, dentro del ambiente cultural que en él reina un horizonte más, amplio y que dice a nuestros vivos deseos de progreso y en la que ponen su broche de oro vuestra grata presencia.

La creación de esta biblioteca, importa dotar de medios que hagan más amena la estada de los socios en ella, a la vez que elevan el espíritu y lo orientan; ya que es la ley ineludible ir hacia un mejoramiento constante y en ese empuje marchamos con la falange que lucha por conservar la honrosa tradición de la Patria.

Al inaugurar nuestra biblioteca hemos querido darle el nombre de Cervantes, buscando la tutela de ese genio inmortal, incansable y heroico cuyo nombre habla de anhelos y ansias que enseñan a renovar energías y alentar ideales.

Miguel de Cervantes Saavedra, poeta y novelista insigne, mutilado en Lepanto, tuvo para su patria el homenaje de su sangre y de su verbo y fué allí en el cautiverio donde la adversidad le prendió alas y surgió para gloria nuestra su Quijote, que nos habla y rima en sus andanzas toda la audacia y gentil hidalguía, de que es capaz el alma humana frente a la vida, cuando lucha animada por altos ideales y va en pos de su sueño «con la darga al brazo toda fantasía y la lanza en ristre todo corazón al decir del poeta; fué esta novela hija de su ingenio y singular talento donde un alto sueño

vuelca por la vida de las exquisitas de un alma romántica que contrasta con la prosa ruda de Sancho.

No menos admirable y llena de intereses son sus comedias y novelas de caballería. La Galatea hermosa egloga que junto con Persiles y Segismunda nos deja en el espíritu el aroma tonificante de su verso y de su prosa.

Señores, será desde hoy nuestra biblioteca un sitio donde se cultive el buen gusto y se dé al espíritu ameno solaz pues nada más útil y tonificante que la grata compañía del buen libro que nos alienta y anima, haciéndonos vivir con la tragedia que arranca la nota dolorosa o con la sutil y delicada armonía del verso o la rima armoniosa de la prosa selecta, esas emociones que agitan la grandeza o pequeñez humana, haciéndonos meditar sobre el propio afán o desaliento, llamándonos a la serenidad y al perdón, templándonos para la lucha o infundiéndonos nuevos bríos.

Señores, nuestra biblioteca queda inaugurada.

Os la entrego para que con todo respeto y simpatía que ella pueda inspirarnos me ayudeis a conservarla, ya que para su formación hemos contado con la buena voluntad de amigos generosos, que no fueron indiferentes a nuestros entusiasmos y han cooperado para poner en nuestro Centro la nota de este hecho que es una manifestación de su constante lucha y progreso.

Luego habló el secretario de la Intendencia Sr. Justo A. Rivas en representación del señor Comisionado Municipal que no pudo asistir por motivos ajenos a su voluntad.

Refiriéndose al acto que se festejaba, expresó que era una manifestación palpable del constante afán que ponen los sorianos lujanenses en el deseo de propender al engrandecimiento de su Centro social inaugurando esta sala que a la vez que les recordará al ilustre escritor con que denominan a la misma, el inmortal Cervantes, les proporcionará lectura sana y amena, manteniendo así vivo el recuerdo de la patria lejana.

A continuación pronunciaron brindis y discursos de circunstancias los doctores Chaves, Rossi Montero, el presbítero Simón y los señores Jorge Dillón, Francisco Altimari y otros.

Todos los oradores tuvieron palabras de elogio para el Sr. Nuño y sus colaboradores de gestión en pro del adelanto del Centro Soriano que es orgullo de sus fundadores a la vez que del progreso local.

Terminado el banquete se hizo tertulia hasta altas horas, efectuándose en el transcurso de ésta una rifa a beneficio de la institución.

En suma la reunión alcanzó lucidas proporciones.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA
en romance, por

D. Agapito Alpanseque y Blanco
Parroco de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS)

Se vende al precio de una peseta en casa del autor.

Se desea sirvienta

Para caballero solo y para servir en un pueblo próximo a la capital distante cinco kilómetros y que posea buenas referencias.

Inútil presentarse sin estas condiciones. En esta imprenta darán razón.

NOTICIAS

Nombramiento

Para prestar sus servicios facultativos con destino a la Asociación de Dependientes de Comercio de Soria y su provincia y en virtud de concurso, ha sido nombrado farmacéutico de la misma, nuestro distinguido amigo Don Felipe Pérez y López.

Cartero Mayor.

Nuestro buen amigo D. Raimundo Solaesa, jefe de Cartería de la Principal de Correos de esta ciudad, ha sido ascendido a Cartero Mayor de primera clase.

Felicitamos al Sr. Solaesa por el merecido ascenso.

Letras de luto.

† Anteayer rindió su tributo a la tierra, en Cehegín (Murcia) nuestro respetable amigo el culto Regente de las Escuelas Graduadas de Soria, D. Martín Chico Suárez.

Al ser conocida la noticia en Soria ha causado un gran sentimiento entre las innumerables amistades que tenía.

Nosotros nos unimos de todo corazón al duelo que experimenta la distinguida familia del finado y muy particularmente enviamos nuestro sentido pésame a su apenado hijo D. Pedro Chico cultísimo colaborador de esta hoja y Director de la Escuela Normal.

Conferencias agrícolas

El día 9 del corriente mes, a las once de la mañana, y en la Plaza de Toros de San Esteban de Gormaz, darán dos conferencias sobre los resultados obtenidos en el Campo Agropecuario de la Comarca los Ingenieros Agrónomos D. Angel Martínez Borque y D. Leopoldo Ridruejo.

Estas conferencias tendrán carácter práctico exhibiéndose la maquinaria y el ganado.

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.

En esta imprenta.

Los Recaudadores de Contribuciones.

Recientemente ha quedado constituida la Junta de Recaudadores y auxiliares de Soria y la provincia en la forma siguiente:

Presidente, D. Moisés L. Egido; Vicepresidente, D. Nicolás Hernández; Tesorero, D. Elías de Marco; Vocales D. Manuel Labanda y don Joaquín Mozas; Secretario D. Pedro Tarancón

El mercado ne hoy.

Se ha celebrado con bastante animación y con la única nota saliente del encarecimiento de algunos artículos, los huevos entre éstos, que se cotizaron a 2 75 y tres pesetas, docena.

A partir del día 5 empezará a regir la nueva tasa cuyos precios damos a conocer en otro lugar de este número.

Los labradores de Sevilla continúan negándose a realizar las labores propias de la época.

SEVILLA.—Los diputados socialistas por Sevilla y su provincia dirigen un telegrama al grupo parlamentario socialista de la Cámara, explicando la situación de los pueblos de Sevilla por seguir los labradores salvo excepciones, negándose a realizar las labores propias de la época; siendo por este motivo inexcusable que el hambre de los trabajadores producirá pronto actos de gran violencia. Añaden que es indispensable que un diputado socialista haga a las Cortes constituyentes el incumplimiento del decreto por el que se ordena el laboreo de las tierras, así como de las demás disposiciones conducentes a conjurar el conflicto.

Nuevo jefe

Agradecemos a D. Aurelio Bourgeal Vázquez su atento B. L. M. con motivo de la toma de posesión de dicho señor como Delegado Jefe del Centro Telefónico de Soria, a la vez que le deseamos grata estancia en esta ciudad.

Bar Restauran «Plus Ultra».

Café de «El Recreo».

Bar «Ford».

Fonda estación S.-M.

Gran Bar Reglero.

En estos establecimientos se sirve al público el famoso amontillado

CARTA BLANCA

Productos de la gran marca «Agustín Blázquez».

Las Escuelas de Arancón

Una comisión compuesta por el alcalde, concejales y seis vecinos de Arancón nos ha visitado para invitarnos a la inauguración de sus nuevas escuelas.

Agradecemos, como merece, la distinción que por parte del pueblo se nos ha hecho.

Subsistencias.

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha acordado conforme a lo informado por la Junta de Economía de esta provincia, fijar los precios máximos, que han de regir en el presente mes de Septiembre para los artículos siguientes:

Cereales. Trigo, quintal métrico, 53 pesetas; Cebada, id. 37; Avena, id. 35; Benteno, 34.

Pan. Pieza de un kilo, 0,55; idem de medio kilo, 0 28.

Leche. Litro, 0,55

Patatas. Kilo, 0,35

Huevos Docena 2,75.

Garbanzos. De Bilbao, extra kilo, 2,20; idem idem corrientes, idem, 2,00; castellanos, id. 1,90.

Arroz. Corriente de Valencia, kilo, 0,80; idem especial, id. 1,00; Bomba, idem, 1,50.

Azúcar. Corriente, kilo 1,65; cortadillo, id. 2,20

Bacalao Irlanda, kilo 2 50; Escocia, id. 2 75

Judías. Pintas, kilo 1 40; Blancas corrientes, id. 1,20; idem del Burgo de Osma, id. 1 30; Encarnadas, id. 1 40

Lentejas. Clase corriente. Escogidas extra, id.

Carnes Ternera primera, kilo 6 00; idem 2.ª idem 4,50; idem 3.ª 2 80; Cerdo, id. 3 60; Chuletas de cerdo, id. 4 50; Caballo, 2,90; Cerdo, id. 5 00; Tocino fresco, id. 2,75; idem salado, id. 2,75; Chuletas de cerdo, id. 4,50.

Verduras Acelgas, kilo 0,40; lechugas, una 0,10; repollo, kilo 0,45; tomates, id. 0,25; pimientos, docena 1,25; cebollas, id. 0,50.

CONFLICTOS SOCIALES

Las medieras.

Prosigue la huelga de las oficiales medieras de la fábrica de la señora viuda de E. Martínez.

Este conflicto se inició hace más de mes y medio. y por tanto, desde esa fecha están en huelga unas veinte oficiales.

Esta mañana, cuando entraban al trabajo obreras *esquirolas* se promovieron algunos incidentes entre ellas y las huelguistas.

Intervino la fuerza pública que amparó la llamada libertad de trabajo.

Nos consta que el Comité de la C. N. del T. está dispuesto, y lo viene demostrando, a transigir en cuanto sea posible, para solucionar este conflicto.

Pero según nuestras noticias, la dueña de la fábrica se niega en absoluto a parlamentar con nadie y el conflicto sigue, lejos de ir mejorando en condiciones de más difícil solución.

Lo ocurrido esta mañana, desagradable desde luego, no debe repetirse.

Es seguro que nuestra digna primera autoridad civil ha de intervenir en este asunto para ver de solucionarlo en seguida, como en justicia proceda

Para ello, están bien dispuestas las veinte obreras en huelga.

Añadió el Presidente que mañana habrá Consejo en la Presidencia, a las diez y media, y que en los sucesivos los Consejos se celebrarán en este Departamento.

El ministro de la Guerra dijo a los informadores que había recibido a una comisión de Trubia que le recomendaron alguna solución a la crisis de trabajo. Sobre las maniobras militares en el Norte afirmó que se desarrollaban normalmente. Dió cuenta de una disposición derogando otra de la Dictadura sobre los «indeseables» y manifestó que nada más tenía que decir.

—¿Hay nuevas detenciones de ex ministros?, preguntó un periodista.

—No—dijo el señor Azaña—. Ayer fué detenido en Irún el general Cavalcanti y esta madrugada, en un pueblo cercano a Madrid, ha sido detenido el general Mayandía.

Dice el Sr. Maura.

Huelga general en Barcelona.
El ministro de la Gobernación recibió también a los periodistas a la hora de costumbre.

—Antes de nada—comenzó diciendo el Sr. Maura—he de decir a ustedes que la huelga general de Barcelona es general.

Las noticias que de ella tengo afirman que en una colisión habida hubo tres paisanos y un guardia heridos.

Sobre el conflicto, que como dice el ministro es general, ya que no se trabaja en ningún gremio, ni aún en el barrenderos, hizo varios comentarios el señor Maura, afirmando que su preparación data de hace bastantes días.

En Zaragoza hay normalidad y se trabaja en casi todas las fábricas.

Comentó el Sr. Maura la suscripción iniciada en Barcelona a favor de los obreros de la Telefónica, en huelga, cuya suscripción está encabezada por el Sr. Maciá y terminó diciendo que ningún momento más inoportuno para tal cosa, como el actual.

Cavalcanti ingresa en Prisiones Militares.

El Director General de Seguridad dijo que a las siete de la mañana había llegado a Madrid el general Cavalcanti siendo conducido desde la estación a Prisiones Militares.

Crouselles.

Viajes

Para los baños de Fortuna (Murcia) ha salido el Comisario de Policía de esta capital don José Núñez Rey.

¿Uno de los vinos más famosos de España?

Amontillado
Carta Blanca
de los Hijos de Agustín Blázquez
Cádiz-Jerez.

Reglero.—Soria.—Imprenta.

Por Teléfono

Madrid 3, (4 t).

Nuevas detenciones de exministros.—En Barcelona, la huelga general, es general, dice el Sr. Maura.—De Zaragoza.—Otras noticias

El Sr. Alcalá Zamora conversó este mediodía breves momentos con los periodistas madrileños. No pudo recibir a los representantes de Prensa extranjera.

Dijo que a las once y media había celebrado una reunión con los diputados de la Generalidad catalana señores Hurtado y Garnet acerca del acoplamiento del estatuto catalán a la Constitución, llegando sin discusión a un acuerdo.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

Para obras históricas y de costumbres
Editorial Castro.

Inspector regional, L. Marín.—Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: J. Pérez, Avenida M. Vicén.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de productos químicamente puros.

No confundirse **CANALEJAS, 44 SORIA**
Farmacia del Centro.
Se despachan recetas de Beneficencia.

Cimoteo Ballesteros
SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.
Sastre de señora y caballeros.

El automóvil : : **FORD** Agencia : : : : :

universal : : : **FORD** autorizada : : : :

Neumáticos Maízicos Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 **Gonzalo Ruiz** SORIA : : : : :

:--: Automóviles de alquiler :--:

Gran servicio en coches de lujo y medios

Siempre precios económicos.

GODOFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3.º.—SORIA Teléfono, 122

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Luis Oñate Guillén

VINOS Y AGUARDIENTES

Numancia 3 y 5.—SORIA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO

INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico
digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

La fábrica

de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y

produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

La Colección Universal

la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer

Shakespeare: «Antonio y Cleopatra» (números 1. 180 y 82) pías 1 50

Gaskell: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1 183 84 y 1 191 92) pías 2 00

Dembowski: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1738-1846», tomos I y II (números 1.185 90) pías 3.50

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I, (números 1. 183 95) pías 1.50

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Cándido D. Aparicio
ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos

Valverde 6.—MADRID

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.

Único representante

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

EL CAMPEON

Vermouth Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida



El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono. Anisete Díaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontillado CARTA BLANCA

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.